



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

22 JUL 2013

DECRETO EXENTO N° 3710 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por ALC LIDIA en que dispone que el funcionario(a) DAVID MARIN VESA, PRESTACIONES SERVICIOS Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Santiago, participacion en Seminario Internacional de Seguridad Publica invitacion de ACHM y Subsecretaria Prevencion del Delito, del 23 al 26 de julio 2013.

23,24,25 de julio con pernoctar 36.883 x 3 110.649
26 de julio sin pernoctar 14.750 x 1 14.750

pasajes

125.399
60.000

185.399
50.000

inscripcion
total

235.399

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



NANDY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

UBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NEFR/RAAM/HEOP/magt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE